



FICHA TÉCNICA Y DATOS DE SEGURIDAD

LUBACIN WCQ Desodorizante para W.C. Químico

1. Identificación del producto y de la empresa

Nombre del producto: LUBACIN WCQ

Aplicación: Desodorizante para W.C. Químico.

Características: LUBACIN WCQ es un producto desodorizante limpiador con formulación específica para los W.C. químicos de aviones, autobuses, trenes, caravanas, etc. Mantiene limpio el depósito de desechos, evitando la formación de gases, reduciendo y enmascarando los olores desagradables.

Modo de empleo: Verter 60 ml de LUBACIN WCQ por cada 10 litros de capacidad del depósito de desechos, añadiendo a continuación dos litros de agua, teniendo en cuenta que el líquido cubra siempre las heces, completando con agua si hiciera falta. Vaciar el contenido del depósito en lugar especialmente apropiado para tal fin enjuagando el depósito con agua limpia.

Responsable puesta en el mercado:

EUROSANEX, S. L.

Pol. Ind. Castilla, Esquina Vial 2 – Vial 5

46380 CHESTE (Valencia/España)

Tel. 96 251 04 07 / Fax 96 251 25 21

Nº Registro Industrial 46/55.707

Nº Registro Fte. Plaguicidas 0389-CV

Empresa certificada por BVQI con las certificaciones ISO 9001 y ISO 14001

Teléfono y e-mail de emergencia (7.00-19.00 h): 96 251 04 07 / correo@eurosanex.com

2. Identificación de peligros

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE: La clasificación de la mezcla se ha realizado conforme con el R. D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R. D. 255/2003 (Directiva 1999/45/CE), adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) de acuerdo al R. D. 1802/2008.

Símbolos de peligro:

Xn

N



Indicación de peligro: Nocivo Peligroso para el medio ambiente

Frases de Riesgo: R20/21/22: Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R37/38: Irrita las vías respiratorias y la piel.

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

R42/43: Posibilidad de sensibilización por inhalación y por contacto con la piel.

R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Frases de seguridad: S23: No respirar los vapores y aerosoles.

S24 Evítese el contacto con la piel.

S36/37 Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados.

S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

S51: Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

S61: Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad

Contiene: Glutaral.

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D. 770/1999): No ingerir. Manténgase fuera del alcance de los niños. En caso de accidente, consulten al Servicio Médico de Información Toxicológica, Tel. 915 620 420



Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

Peligro



Indicaciones de peligro: Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Resp. Sens. 1: H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia: P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P312 Llamar al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA o un médico en caso de malestar
P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Información suplementaria: EUH208: Contiene Glutaral. Puede provocar una reacción alérgica.

Sustancias que contribuyen a la clasificación: Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros; Glutaral.

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R. D. 770/1999): No ingerir. Manténgase fuera del alcance de los niños. En caso de accidente, consulten al Servicio Médico de Información Toxicológica, Telf. 915620420.

3. Composición/información sobre los componentes

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006, el producto presenta:

Identificación		Nombre químico	%	Clasificación	
Nº CAS	127036-24-2	Undecil-alcohol, etoxilado	5-10	Directiva 67/548/CE	Xi: R41; Xn: R22
Nº CE				Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 - Peligro
Nº REACH					
Nº CAS	68424-85-1	Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros	1-5	Directiva 67/548/CE	C: R34; N: R50; Xn: R21/22
Nº CE	270-325-2			Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302+H312; Aquatic Acute 1: H400; Skin Corr. 1B: H314 - Peligro
Nº REACH					
Nº CAS	111-30-8	Glutaral	1-5	Directiva 67/548/CE	C: R34; N: R50; T: R23/25; Xn: R42/43
Nº CE	203-856-5			Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H301+H331; Aquatic Acute 1: H400; Resp. Sens. 1: H334; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1: H317 - Peligro
Nº REACH	01-2119455549-26				

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

4. Medidas de primeros auxilios

Contacto con la piel: Se recomienda quitar la ropa contaminada e limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Contacto con los ojos: Enjuagar con abundante agua durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. No olvide retirar las lentillas. Acudir al médico lo más rápidamente posible.

Inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial, requiriendo asistencia médica inmediata.

Ingestión: Requerir asistencia médica. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Enjuagar la boca y la garganta. Mantener al afectado en reposo.

Consulte con el Servicio Médico de Información Toxicológica Telf. 915620420.



5. Medidas de lucha contra incendios

Acción a tomar en caso de incendio: Refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación o explosión. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997.

Medios de extinción adecuados: Agua pulverizada, extintores de polvo polivalente, dióxido de carbono o espuma, de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

Riesgos inusuales de incendio y explosión: No inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

Equipo de protección: Usar ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo.

Productos de combustión peligrosos: En la combustión se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NO_x,...) que pueden resultar altamente tóxicos.

6. Medidas en caso de vertido accidental

Protección personal: Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Utilizar elementos de protección personal (ver epígrafe 8) mientras se limpie el derrame. Evitar el contacto con los ojos y respirar los vapores.

Precauciones medioambientales: Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente. Se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

Método de limpieza: Intentar recuperar la mayor cantidad posible de producto derramado. No utilizar serrín ni otros absorbentes combustibles para absorber derrames. Utilizar tierra, arena o material absorbente inerte. Diluir los restos de producto en agua.

7. Manipulación y almacenamiento

Manejar de acuerdo con las buenas prácticas industriales de higiene y seguridad.

Manipulación: Evite el contacto con los ojos, la piel y respirar sus vapores. Se recomienda quitar la ropa contaminada. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. Manipular en lugares ventilados. Usar equipo de protección personal, en especial de cara y manos (ver epígrafe 8).

Almacenamiento: Conservar el recipiente de origen en lugar seco y ventilado. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No almacenar junto a productos de carácter oxidante. Conservar alejado de fuentes de calor y de la acción directa del Sol. Manténgase el recipiente herméticamente cerrado. Manténgase fuera del alcance de los niños.

8. Controles de exposición / protección personal

Parámetros de controles de exposición cuando se maneja el producto puro: Una ventilación usual debería ser suficiente para mantener el número de partículas aerotransportadas a un nivel aceptable. No se requiere protección respiratoria si se mantiene una buena ventilación.

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Nombre del componente	Valores límite ambientales (VLA)
Glutaral	EC = 0.2 mg/m ³

Nombre químico		DNEL (Trabajadores)			
		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Glutaral	Oral Cutánea Inhalación		0.5 mg/m ³		0.25 mg/m ³

DNEL (Población): No relevante.

Nombre químico	PNEC (Medio ambiente)	
Glutaral	STP = 0.8 mg/l. Suelo = 0.03 mg/kg. Intermitente = 0.006 mg/l. Oral = No relevante.	Agua dulce = 0.0025 mg/l. Agua salada = 0.00025 mg/l. Sedimento (Agua dulce) = 0.527 mg/kg. Sedimento (Agua salada) = 0.0527 mg/kg.



Equipo de protección personal: En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc.

Sistema respiratorio: Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional.

Piel y cuerpo: Se recomienda usar ropa de trabajo (Cat. I, Normas CEN EN340:2003) y calzado de trabajo antideslizamiento (Cat. II, Normas CEN EN ISO 20347:2004/A1:2007 o EN ISO 20344:2011).

Manos: Guantes de goma butílica o caucho nitrilo de protección química (Cat. I, Normas CEN ENEN374-1:2003, EN374-3:2003/AC:2006 o EN420:2003+A1:2009).

Ojos: Utilice gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones (Cat. II, Normas CEN EN166:2001, EN172:1994/A1:2000, EN172:1994/A2:2001 o EN165:2005).

Medidas complementarias de emergencia: Ducha de emergencia (Normas ANSI Z358-1 o ISO 3864-1:2002) y Lavaojos (Normas DIN 12 899 o ISO 3864-1:2002).

La información debería ser confirmada por el evaluador de los puestos de trabajo.

Controles de la exposición del medio ambiente: Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico (20 °C): Líquido transparente.

Color: Azul oscuro.

Olor: Característico.

pH al 10 %: 5.5.

Densidad (20 °C): 1010 kg/m³.

Solubilidad: Fácilmente soluble en agua fría.

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante *.

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad..

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad: Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de uso, manipulación y almacenamiento.

Condiciones que deben evitarse: Temperaturas elevadas, incidencia de la acción directa del Sol.

Incompatibilidades: Evitar incidencia directa de materias comburentes y combustibles.

Reacciones peligrosas: No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos.

Productos de descomposición peligrosos: Pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

11. Información toxicológica

Toxicidad aguda: No se disponen de datos experimentales del producto relativos a las propiedades toxicológicas. A la hora de realizar la clasificación de peligrosidad sobre efectos nocivos se han tenido en cuenta las recomendaciones contenidas en el apartado 3.2.5 del Anexo VI del R.D.363/1995 (Directiva 67/548/CE), en los párrafos b) y c) del apartado 3 del artículo 6 del R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE) y en el apartado 3.2.3.3.5. del Anexo I del Reglamento CLP.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Nombre de ingrediente	Toxicidad aguda
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros	Oral: DL ₅₀ = 344 mg/kg (rata). Dérmica: DL ₅₀ = 1100 mg/kg (rata).
Undecil-alcohol, etoxilado	Oral: DL ₅₀ = 500 mg/kg (ATEi).
Glutaral	Oral: DL ₅₀ = 246 mg/kg (rata). Inhalación: CL ₅₀ = 3 mg/l (4 h) (ATEi).



En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud:

Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas.

Contacto con los ojos: Puede provocar lesiones oculares.

Inhalación: Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

Ingestión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión.

Efectos de sensibilización: El contacto prolongado con la piel puede derivar en hipersensibilidad respiratoria específica.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por una única exposición.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

12. Información ecológica

Peligros ambientales: No se disponen de datos experimentales de la mezcla relativos a las propiedades ecotoxicológicas. El producto usado para su finalidad, no debería causar efectos adversos en el medio ambiente.

Nombre químico	Eco toxicidad aguda por componentes
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros	En peces (<i>Pimephales promelas</i>): CL ₅₀ = 0.28 mg/lit (96 h). En Crustáceo (<i>Daphnia magna</i>): CE ₅₀ = 0.016 mg/lit (48 h). En Algas (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>): CE ₅₀ = 0.049 mg/lit (72 h).
Glutaral	En peces : CL ₅₀ = 0.1-1 mg/lit (96 h). En Crustáceo : CE ₅₀ = 0.1-1 mg/lit. En Algas : CE ₅₀ = 0.1-1 mg/lit.

Persistencia y degradabilidad: Cumple la legislación vigente respecto a biodegradabilidad.

Nombre químico	Biodegradabilidad
Glutaral	Concentración = 100 mg/lit. Periodo = 28 días. DBO degrada 59 %.

13. Consideraciones sobre la eliminación

Métodos de eliminación: Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE).

Catálogo de Residuos Peligrosos: 07 06 04.

Residuos Peligrosos: Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros.

14. Información relativa al transporte

Reglamento internacional de transporte

Información reguladora	Número UN	Nombre de envío adecuado	Clase	Grupo de embalaje
Clase ADR/RID	3082	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros)	9	III

Información adicional: El reglamento de transporte incluye disposiciones especiales para ciertas clases de mercancías peligrosas, envasadas en cantidades limitadas.



15. Información reglamentaria

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Etiquetado del contenido: 5-15 % Tensioactivos no iónicos, < 5 % Tensioactivos catiónicos (BENZALKONIUM CHLORIDE), Conservante (GLUTARAL), Fragancias alergénicas (LINALOOL), Colorante.

Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes: Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Pre-registro REACH: Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Restricciones al uso conforme el Anexo XVII del Reglamento REACH: No relevante.

Evaluación de la seguridad química: No ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

Otras legislaciones: Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

16. Otra información

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (CE) nº 453/2010).

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE: Frases S.

Reglamento nº1272/2008 (CLP): Pictogramas, Indicaciones de peligro y Consejos de prudencia.

Información relativa al transporte: Número ONU y Grupo de embalaje.

Texto completo de las frases R y clasificaciones numeradas en la sección 3 – Europa:

R22: Nocivo por ingestión.

R21/22: Nocivo en contacto con la piel y por ingestión.

R23/25: Tóxico por inhalación y por ingestión.

R34: Provoca quemaduras.

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

R42/43: Posibilidad de sensibilización por inhalación y por contacto con la piel.

R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Acute Tox. 3: H301+H331 - Tóxico en caso de ingestión o inhalación.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Resp. Sens. 1: H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.